

TORs para llamado de expresión de interés

**Componente:** Salud y Nutrición, Primera Infancia

**Nombre del Proyecto:** Fortalecimiento de la Red de salud y nutrición materno infantil en las provincias de Guayas y Chimborazo.

**Punto Focal UNICEF:** Oficial de Salud & Nutrición.

**Lugares de intervención:** cantón Guayaquil, Riobamba.

**Sector y áreas de especialización:** Calidad de los servicios, Vigilancia comunitarias, Salud & Nutrición.

**Tiempo de ejecución:** doce meses a partir de la suscripción del Convenio.

**Antecedentes del proyecto:**

La salud materna y infantil constituye una de las prioridades críticas en el marco del ODS 3. A pesar de los esfuerzos realizados, el Ecuador enfrenta desafíos persistentes: la Mortalidad Materna e infantil, el desarrollo óptimo en la primera infancia y el Embarazo en Niñas y Adolescentes siguen siendo problemas de salud pública con impacto desproporcionado en poblaciones en situación de vulnerabilidad y movilidad humana.

Tras el impacto de la pandemia de COVID-19, los servicios de salud han experimentado brechas en la continuidad del control prenatal y la asistencia técnica al parto institucional, así como también en limitaciones en consejerías para mejorar la parentalidad y el desarrollo infantil en los primeros 1000 días. En provincias como Guayas, la alta densidad poblacional y los desafíos de seguridad urbana dificultan el acceso; mientras que, en Chimborazo, las barreras geográficas e interculturales exigen un enfoque de pertinencia cultural en la implementación de la normativa ESAMyN.

Actualmente, la normativa ESAMyN se integra con la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, priorizando los primeros 1.000 días de vida y el fomento de la lactancia materna exclusiva. Asimismo, la intervención se alinea con la Política Intersectorial de Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes y la Ley Orgánica de la Primera Infancia

En este escenario, UNICEF busca un socio implementador que brinde asistencia técnica para apoyo en la preparación de la acreditación y sostenibilidad de la normativa ESAMyN en establecimientos de salud priorizados, asegurando no solo el cumplimiento administrativo, sino el mejoramiento de la atención, consejerías y calidad técnica que garantice la mejora de los indicadores de salud materno infantil y desarrollo infantil en Guayaquil y Riobamba.

**Resultados esperados:**

**1: Diagnóstico de brechas y Plan de Intervención Diferenciado.**

- **Contenido:** Línea base de los establecimientos priorizados (**Anexo 1**) en Guayas y Chimborazo respecto a los indicadores de calidad, ESAMyN (que incluya un diagnóstico de los establecimientos permitiendo medir la brecha inicial identificada (infraestructura, proceso de atención y equipamiento) a través de planes de mejora elaborados por los establecimientos priorizados) y brechas de ETMI Plus (VIH, Sífilis, Chagas, Hepatitis B). Debe incluir un análisis de riesgos de seguridad y de pertinencia cultural para la implementación.

**Enfoque:** Validación de la red de referencia y contrarreferencia existente.

## 2: Asistencia Técnica y Fortalecimiento de capacidades.

- **Contenido:** Fortalecimiento de capacidades al personal de salud en salud materno neonatal, implementación de ciclos de mejora continua de la calidad para la eliminación de la transmisión materno-infantil de VIH, Sífilis, Chagas y Hepatitis B, implementación de la estrategia Wash fit, fortalecimiento de la implementación del manual de seguridad del paciente en los establecimientos priorizados y la incorporación de consejerías para mejorar el apego y el cuidado parental en las entre el personal de salud, las familias y cuidadores de los niños y niñas en los primeros 1000 días.
- **Metas:** Cierre de brechas en la captación, tamizaje, tratamiento y seguimiento nominal de embarazadas reactivas y expuestos perinatales en los establecimientos de la red. Fortalecimiento de capacidades del personal de salud en consejería dirigida a padres, madres y cuidadores en temas de apego, comunicación y juego, para ser aplicado con los niños y niñas, utilizando el enfoque Cuidado al Desarrollo Infantil.

## 3: Implementación de la Normativa ESAMyN

- **Contenido:** Documento de desarrollo e implementación de un plan de asistencia técnica hospitalaria y de primer nivel que evidencie el avance en los 4 componentes de ESAMyN (General, Prenatal, Parto/Puerperio, Lactancia) garantizando que los establecimientos de salud priorizados de Guayas y Chimborazo cumplan con los requerimientos técnicos para los procesos de evaluación externa y obtención de la certificación ESAMyN. Al finalizar la implementación se espera contar con un informe final de evaluación que demuestre el cumplimiento mínimo requerido para avanzar al proceso de certificación.
- **Meta:** Al menos 17 establecimientos de salud que han fortalecido sus capacidades y están listos para la evaluación externa de certificación.

## 4: Fortalecimiento de la Red Materno Infantil, y Participación Comunitaria.

- **Contenido:** Conformación de la Red Materno Neonatal, incluye un análisis de puntos críticos, propuesta de planes de intervención, conformación y actas de funcionamiento de los Grupos de Apoyo a la Lactancia Materna, en las que se incluirán consejerías para promover el apego y habilidades de parentalidad de cuidadores y de las Redes de Vigilancia Comunitaria activas.
- **Meta:** Diseño e implementación de un modelo de gestión local para la sostenibilidad de la vigilancia comunitaria en salud materna.

## 5: Gestión de Equipamiento y Adecuación de Espacios.

- **Contenido:** Entrega y recepción de equipamiento para salas de educación prenatal y de parto con pertinencia cultural y estándares de calidad, y de espacios para el apoyo de la lactancia materna, que

incluyan, además, espacios donde se dará consejerías para fomentar el apego, la comunicación y el juego entre cuidadores y niños y niñas en sus primeros 1000 días en establecimientos priorizados.

- **Nota:** El socio debe garantizar no solo la compra, sino la capacitación de uso y el acta de transferencia al MSP.

**Cláusula de contingencia:** UNICEF incluye una cláusula de contingencia en sus acuerdos de cooperación para facilitar la activación de recursos y la adaptación de actividades en caso de que ocurra una emergencia y se requiera una respuesta humanitaria oportuna. Esta cláusula puede activarse si las circunstancias lo requieren y entra en vigencia con un intercambio de correos entre la Representación de UNICEF y del Socio Implementador. Mientras la cláusula no se active, este rubro puede permanecer como no fondado.

### Cronograma para el proceso

Fechas importantes	
Fecha de publicación	15 de junio 2026
Fecha límite para recibir preguntas	25 de junio 2026 (se realizará una sesión de preguntas y respuestas <b>el 23 de junio a las 15h00.</b> ) <b>Join:</b> <a href="https://teams.microsoft.com/meet/338432163723229?p=WBqxZjhNmLRrDeLYkP">https://teams.microsoft.com/meet/338432163723229?p=WBqxZjhNmLRrDeLYkP</a>  Meeting ID: 338 432 163 723 229 Passcode: TN9Sc27D
Fecha límite para recibir las aplicaciones	16 de julio 2026
Fecha que se notificará los resultados	22 de julio 2026
Fecha esperada de inicio	15 de Agosto 2026

### Criterios de evaluación técnica y el peso asignado entre la propuesta técnica y el precio

La propuesta técnica tiene un peso de 70 puntos, sobre lo cual, el mínimo requerido para avanzar a la evaluación económica es de 50/70.

La calificación tendrá los siguientes componentes:

#	Criterios de evaluación técnica	Puntaje máximo
1	Plan de trabajo con su respectivo cronograma: cronograma y planificación realista.	10
2	Acercamiento metodológico para la propuesta de intervención: enfoque innovador, claridad de actividades, metodologías de mejora continua de la calidad y resultados esperados y sostenibilidad.	30

3	Perfil de la organización y CVs del equipo técnico: experiencia sectorial, conocimiento e implementación de procesos de calidad de los servicios.	20
4	Experiencia local y presencia institucional a nivel local.	10
<b>Puntaje máximo</b>		<b>70</b>

La propuesta económica será calificada con 30 puntos. La calificación tendrá los siguientes componentes:

#	Criterios de evaluación técnica	Puntaje máximo
1	Costo eficiencia	20
2	Contribución de recursos por parte del proponente	10
<b>Puntaje máximo</b>		<b>30</b>

**Anexos:** [ES Priorizados.docx](#)